



Enero 2021

Form. 299	<u>SOLICITUD DE REGISTRO DE ENMIENDAS CALCAREAS</u>
	Al amparo de las disposiciones del Decreto 389/996 del 11 de octubre de 1996.

Fecha:

--	--	--

1 Nro. DE ASUNTO DGSA

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca									
Dirección General de Servicios Agrícolas									
Año	Inc.	U.Ej	T	Número					
2 0	0 7	0 0	4						

Marque lo que corresponda

Re- evaluación		Nº de Registro:
Registro Nuevo		
Renovación		Nº de Registro:

2 EMPRESA SOLICITANTE:

RUT:	
Denominación de la Razón Social:	

3 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A REGISTRAR:

A	NOMBRE COMERCIAL
B	Análisis Mínimo Garantizado :
I)	Poder de Neutralización expresado en % CaCO ₃ (PN):
II)	% CaO + MgO:
III)	% MgO

1

IV)	Poder Relativo de Neutralización Total (%):	
V)	Finura (% en tamiz de 2.0, 0.8 y 0.3 mm)	
C	ORÍGEN DEL PRODUCTO:	
I)	IMPORTADO	
	NACIONAL	
D	SÓLO PARA PRODUCTOS IMPORTADOS:	
III)	N.C.M.:	

4	MATERIAL QUE SE DEBE ADJUNTAR:
I)	Certificado de Análisis según Decreto 389/996
II)	Formulario 300 "Información adicional al registro para contenido de etiqueta web MGAP-DGSA"
III)	Ficha técnica

5	INFORMACIÓN PARA CONTACTO CON EL TÉCNICO:
I)	Nombre:
II)	e-mail:
III)	Teléfonos:

6	TITULAR LEGAL ACREDITADO ANTE LA DGSA:		
	Apellido y nombre completo	Documento de identidad	Firma

7	COMPROBANTE DE PAGO: